

Wert afirma que un universitario que no alcance un 6,5 debe «estudiar otra cosa»

► El ministro defiende que se exija «más esfuerzo» a los alumnos becados, a quienes «les pagamos por estudiar»

LAURA DANIELE / P. C.
MADRID

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, está convencido de que elevar de 5,5 a 6,5 la nota media para poder acceder a una beca universitaria no solo «no es una exigencia exagerada», sino que está «conforme con la equidad y la justicia». «Considerar que un universitario no va a poder optar a una beca con los nuevos requisitos es asumir que hay una dificultad objetiva de sacar un 6,5 cuando la media del millón y medio de estudiantes universitarios está por encima de esa nota», aseguró ayer el ministro durante su participación en los Desayunos de TVE.

Wert explicó que en el caso de los alumnos becados «no es que les pagemos los estudios, es que les pagamos por estudiar». «No pagan las tasas universitarias y además reciben un dinero», insistió el ministro, quien cifró en unos 7.000 y 8.000 euros anuales las «becas salariales» o «becas generales».

Cultura del esfuerzo

«No cultura que pueda existir la posibilidad de que un estudiante con pocos recursos y que se esfuerce no llegue a ese 6,5. Ahora, en ese caso la pregunta que habría que hacerse es si ese estudiante está bien encaminado o debería estar estudiando otra cosa», aseveró Wert.

Con este nuevo baremo, el ministro plantea un cambio de filosofía o de cultura en el sistema de becas. «Las be-



El ministro de Educación, José Ignacio Wert

“

Nuevo baremo para becas

«No me parece bien que se nos acuse de falta de equidad por requerir más esfuerzo»

Elena Valenciano (PSOE)

«La educación no es un concurso de talento, sino un derecho de los ciudadanos»

cas son un componente esencial de la política educativa y debemos preguntarnos cómo hacemos para mandar señales correctas sobre el esfuerzo que hay que hacer. No me parece bien que se nos acuse de falta de equidad por requerir más esfuerzo», apuntó. El ministro también recordó que el Gobierno ya ha tomado «otras medidas que penalizan esa falta de esfuerzo», por ejemplo, el incremento del coste de las segundas o terceras matriculas.

Las palabras de Wert generaron una cascada de reacciones desde el principal partido de la oposición hasta los rectores y los sindicatos de estudiantes. La número dos del PSOE, Elena Valenciano, acusó al ministro de intentar restablecer «el clasismo» en la enseñanza para recuperar «los privilegios de clase que tuvo en el pasado» y le invitó a aplicarse a sí mismo el baremo que quiere imponer a los becarios.

La educación —señaló— «no es un concurso de talento, sino un derecho que tienen todos los ciudadanos», por lo que no es posible que un estudiante con recursos pueda seguir cursando una carrera con un cinco de nota y uno sin recursos sea «expulsado» de

En el resto de Europa

Francia

Para los mejores y los de menos recursos

Los alumnos con escasos recursos pueden acceder a una beca cuando los ingresos familiares son inferiores a 25.000 euros anuales. Ese tipo de ayudas pueden llegar a los 4.000 euros anuales. Para conseguir una beca por buen estudiante es necesario haber terminado el bachillerato con la mención «muy bien». En ese caso, las becas pueden ascender a los 1.800 euros anuales.

Alemania

Un préstamo para devolver en cuotas

La mayoría de quienes quieren estudiar en las universidades aplican a la beca BAFöG. El 50% es un préstamo sin intereses que se devuelve en cuotas 5 años después de haber finalizado la carrera, el otro 50% no se devuelve. Para acceder, hay que ser alemán o extranjero «con perspectiva de quedarse», no tener más de 30 años y justificar que no puede costear los estudios.

Bélgica

Basta con aprobar el curso

Los alumnos belgas (de la zona francófona) tienen que aprobar el curso para tener derecho a una beca. En caso contrario, pierden la ayuda que solo pueden recuperar después de haber aprobado un año completo. Generalmente, las becas están orientadas hacia gastos de residencia y mantenimiento, ya que la universidad es el momento en el que muchos jóvenes se independizan.

Inglaterra

Para familias con bajos ingresos

La gran mayoría de estudiantes costea sus estudios con créditos que concede el Gobierno y devuelven tras graduarse. El coste de las matriculas ronda entre los 6.000 y los 11.000 euros anuales. Existe un programa nacional que permite a familias cuyos ingresos no superen los 30.000 euros anuales pedir una beca de hasta 1.200 euros o una reducción en la matrícula.

Portugal

Sujetas a la economía familiar

Hay dos tipos de becas. Por un lado, las ayudas del Estado, que los alumnos piden a través del servicio de acción social de cada centro. Se pide tener nacionalidad y residencia en Portugal y están sujetas a los ingresos familiares. Pueden cubrir matrícula, residencia y gastos. Por otro lado las universidades, públicas y privadas, tienen sus propias becas.

la Universidad si no obtiene un 6,5 para que le renueven la beca, aseguró Valenciano.

El Sindicato de Estudiantes fue más allá al considerar que la medida es una «barbaridad que ni siquiera los ministros del franquismo se atreverían a afirmar», y anunciaron que habrá huelgas y movilizaciones desde el primer día del próximo curso. La Federación de Asociaciones de Estudiantes Progresistas (Faest) señaló, por su parte, que si se aprueba el real decreto sobre las becas «España será el país de la Unión Europea con menos equidad entre sus estudiantes universitarios».

El rector de la Universidad de Oviedo, Vicente Godor, también salió al paso de las afirmaciones de Wert. Godor aseguró que la medida «preocupa» y pidió que se mantenga en 5,5 la nota de acceso. «Un alumno tiene que tener la oportunidad de estar en la Universidad», aseguró.

Comisión en el PP

La polémica que ha generado esta ley será objeto de debate en la Comisión Nacional de Educación del Partido Popular, que se constituyó ayer con la presencia del ministro de Educación, José Ignacio Wert, y la secretaria general de los populares, María Dolores de Cospedal.

Esta Comisión estará presidida por Julio Iglesias de Ussel, Sandra Moneo, Eugenio Nasarre, María Jesús Sáinz, Luis Peral, Juan de Dios Ruano. También estará presente el ministro Wert y la secretaria de Estado de Educación.

La Comisión volverá a reunirse el mes de septiembre para abordar los aspectos de esta ley, que también se analizarán en los grupos de trabajo que se van a crear dentro de esta comisión.

PRIMERAS SENTENCIAS FAVORABLES DESDE 2012

Marruecos desbloquea la acogida de niños por familias españolas

C. GARRIDO
MADRID

Más de un año después de que comenzaran los primeros bloqueos de kafalas (acogimiento musulmán con ciertas restricciones) en Rabat para padres de acogida extranjeros, los tribunales marroquíes han empezado a notificar sentencias favorables a varias familias marroquíes y extranjeras en la capital de Marruecos. Entre ellas, están algunas de las 62 familias españolas que tenían sus procedimientos pendientes de resolución desde que el pasado mes de septiembre, teniendo ya a los menores asignados, el ministro de Justicia, Mustafá Ramid, envió una circular a los fiscales para que paralizaran en todo el país aquellas kafalas de padres que no fuesen residentes en Marruecos, un requisito que hasta ese momento no contemplaba la ley.

El Gobierno marroquí alegaba que, si los menores salían del país, sería difícil hacer un seguimiento para comprobar que se cumplen los requisitos de la kafala: respetar el nombre y apellidos del crío, así como su nacionalidad y religión hasta la mayoría de edad.

Con el objetivo de desbloquear esta situación, que mantenía a las familias en un desesperante limbo jurídico, el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón mantuvo una reunión el pasado 11 de junio con su homólogo marroquí, Mustafá Ramid, en la



Gallardón con su homólogo marroquí el pasado 11 de junio

EFE

que se comprometió a garantizar el seguimiento de estos menores en España y a facilitar toda la información del pequeño que solicitasen los consulados y los jueces marroquíes a través de los servicios sociales de las CC.AA. Ramid, por su parte, aseguró que se había dado orden a los fiscales para que agilizaran los trámites judiciales de los procesos de acogida ante los jueces, de modo que deberían pronunciarse antes de finales de julio.

Así, desde el pasado 20 de junio, los tribunales marroquíes han ido notificando resoluciones favorables a

familias españolas de acogida en Marruecos. El Gobierno español confía, «dentro del más estricto respeto a las resoluciones judiciales», en que este mismo marco contribuya a la solución de los demás casos, y reitera su voluntad de seguir cooperando plenamente en este ámbito con las autoridades de Marruecos en interés de los menores. En un comunicado, Exteriores asegura que la Embajada en Rabat y los Consulados Generales de España en todo Marruecos siguen realizando gestiones de apoyo para ayudar a todas las familias y agilizar los trámites en la medida de lo posible.

Combine Cuba con los hoteles Meliá



Dos destinos, diferentes experiencias. Un mundo de emociones para unas vacaciones inolvidables. Combine la magia de La Habana con Varadero o los cayos en los hoteles Meliá y disfrute de los sentidos de Cuba.




HABANA 3 Noches / VARADERO 4 Noches		Reg.	JULIO desde	AGOSTO desde
Tryp Habana Libre 5* / Sol Sirenas Coral 4*		HD/TI	1.037	1.120
Meliá Habana 5* / Meliá Península Varadero 5*		HD/TI	1.190	1.252
Meliá Cohiba 5* / Paradisus Princesa del Mar 5*		HD/TI	1.260	1.322
HABANA 3 Noches / CAYO SANTA MARÍA 4 Noches		Reg.	JULIO desde	AGOSTO desde
Meliá Cohiba 5* / Meliá Las Dunas 5*		HD/TI	1.330	1.392

Precios por persona en habitación doble para determinadas salidas de los meses indicados desde Madrid. Incluye: vuelo, alojamiento, traslado y taxes. No incluye visado. Consulta condiciones.

QUEREMOS QUE VIAJES

En tu Barceló más cercano | 902 200 400 | barceloviajes.com

Barceló

VIAJES

Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US-Cdn: 1.877.988.4040 Intern: 800.634.6384
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW